



99 familias de la toma Yevide de San Felipe serán desalojadas el 3 de abril: abogan para que operativo sea "tranquilo y pacífico"



Uno de los grandes problemas de los últimos tiempos en nuestro país dice relación con la vivienda, principalmente asociado al déficit habitacional que existe. Esto, a su vez, ha generado que **la toma de terrenos vaya en aumento**, como se ha apreciado últimamente en San Antonio, con la megatoma en el cerro Centinela; o en Viña del Mar, con la recientemente desalojada toma El Edén de Lajarilla, en Reñaca Alto.

Pero a estos bullados casos se suma otro de similares características en el Valle de Aconcagua: **la toma Yevide de San Felipe**, la cual

también tiene encima una orden judicial de desalojar a las 99 familias que componen el denominado lote 11 de estos terrenos, en un procedimiento programado para el próximo jueves 3 de abril.

El caso fue judicializado por los propietarios del lote 11 del terreno, la **inmobiliaria San Bartolomé**, quienes solicitaron al Juzgado de Garantía de San Felipe que emitiera un pronunciamiento sobre el caso, determinándose el levantamiento de los pobladores. Así, se dictó una resolución para ejecutar la orden con ayuda de la fuerza pública.

Frente a ello, autoridades de la **Delegación Presidencial Provin-**

Empresa propietaria del lote 11 judicializó el caso, solicitando el desalojo, acción que fue acogida por el Juzgado de Garantía de San Felipe. Delegación, Municipio y Carabineros coordinan acciones para que el procedimiento se lleve a cabo sin sobresaltos ni contratiempos.

cial de San Felipe, junto a Carabineros y el Municipio han iniciado una serie de reuniones para abordar cómo se llevará a cabo este procedimiento el 3 de abril en horas de la mañana.

"Estamos avanzando en el proceso de desalojo del lote B del campamento Yevide. Se ha definido una fecha para el 3 de abril, para que pueda ejecutarse este procedimiento. Es un proceso bien complejo, ya que tiene multiplicidad de factores sociales y logísticos. Por ello nos hemos reunido con el Municipio, servicios públicos y Carabineros. Respecto del proceso social, se ha hecho un trabajo semanal, entrevistando a cada una de las familias", explicó el delegado

Daniel Muñoz.

Junto a indicar que espera que el operativo de desalojo se desarrolle de forma "tranquila y pacífica", la autoridad provincial sostuvo que **"se está evaluando a las personas que son hábiles para optar a algún subsidio del SERVIU o algunas que puedan tener libretas de la vivienda**. Estamos viendo posicionar algún albergue con la Delegación Presidencial y el Municipio para las personas que no tengan redes de apoyo".

Puranoticia.cl tomó contacto con el Municipio de San Felipe para conocer la labor que están desarrollando frente a este operativo programado para abril y desde el área de comunicaciones respondieron con una declaración de la alcaldesa Carmen Castillo, quien señaló que **"estamos llevando a cabo una labor responsable y seria con todas las entidades que les corresponde un rol protagónico, y nosotros, como Municipio, estamos trabajando en todos los detalles para poder aportar nuestros equipos en las distintas instancias en que pueden ser necesarias para esa erradicación"**.

De igual forma, hizo hincapié en que **"sabemos que estos movimientos tienen sensibilidad social y nosotros lo estamos trabajando**





en los componentes de derechos humanos, en los componentes de las mascotas y en los componentes de la erradicación lo más tranquila posible. Por eso, toda la información que se está generando es personalizada y eso es muy importante para las personas que están en esta situación de erradicación, así que esperamos que esto fluya tranquilamente".

"Esperamos que (el desalojo) se

cumpla como corresponde porque hay una orden judicial. Esperamos que esto sea muy tranquilo, eso es lo más importante. Transmitirle a la comunidad que estamos trabajando con las personas y que nos interesan ellos como también sus mascotas. Todo ello tiene que ver con derechos humanos y con la transparencia que nos caracteriza a todas las entidades", completó.

Respecto a la posibilidad de ha-

bilitar albergues para las familias que serán desalojadas de la toma Yevide y que no tengan un lugar al cual recurrir, desde el Municipio de San Felipe subrayaron que esperan no tener que recurrir a esta medida, ya que **"consideramos que tienen el tiempo necesario y que se les dio un plazo bastante importante para que ubiquen localidades en las cuales ellos puedan ubicarse"**.

Pese a que esperan no tener que

habilitar un albergue, la alcaldesa Castillo sostuvo que tienen "un plan A, un plan B y un plan C. Nosotros estamos preparados para todas las alternativas. Esperamos que no sea necesario el uso de albergues, esperamos que no sea una situación dramática que no queremos vivir. No queremos que exista esa situación". De igual forma, precisó que habrá solución **"cuando la situación sea extrema y las personas requieran de algún tipo de alojamiento transitorio"**.

También comentó que **"el apoyo que se les está dando es precisamente para que se erradiquen, no para que se instalen con casa y todo lo que uno quisiera darles.** Para nosotros es importante (señalar) que aquí hay una entidad que tenemos que trabajar y que todos los que requieren una vivienda se está tramitando en una modalidad que nosotros tenemos como Municipio, que es la Egis municipal".

En tanto, desde Carabineros, aseguraron que darán cumplimiento al mandato judicial y que, para ello, ejecutarán todos los protocolos y actuaciones policiales que tienen para poder llevar a cabo el operativo de desalojo de la toma Yevide de San Felipe. El mayor Gonzalo Medina, comisario de la institución aconcgüina, adelantó que espera que haya "mesura" por parte de los pobladores y que **"no se busca llegar a confrontar a las personas, ya que siempre existe el diálogo y Carabineros actúa sobre esa base"**.